



13

5220/

Bogotá D.C

Doctor
CRISTHIAN ANDREY HERNANDEZ TORO
Secretario
Juzgado Sexto Civil Municipal de Palmira
Carrera 29 No. 23 Esquina Palacio de Justicia
Palmira – Valle del Cauca

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 16-12-2019 16:51
Al Contestar Cite Nr.:8002019EE19522-O1 - F:2 - A:1
ORIGEN: _ Sd:4660 - GIT TIERRAS/TORRES NUÑEZ ASTRID JOHANNA
DESTINO: _ JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL/CRISTHIAN ANDREY HERNANDEZ TORO
ASUNTO: _ R/ A SU OFICIO CON N DE PROCESO 2019-00412-00
OBS: R/YERALDIN RTA/ER21498 DE 28-11-2019

Asunto: Respuesta oficio de Proceso de Pertenencia No. 2019-00412-00, Radicado IGAC 2019ER21498 del 28/11/2019.

Respetado doctor Hernández

En atención al oficio del asunto emitido por el Despacho de manera atenta nos permitimos informarle que una vez consultadas las bases de datos catastrales¹, el predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 378-2775 y número catastral 00-01-0003-0014-000, se encuentra inscrito catastralmente a nombre de Orejuela Henao Norma con C.C.No.29690319.

Sea esta la oportunidad para aclarar al Juzgado, que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, es la entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia; elaborar el catastro nacional de la propiedad inmueble²; realizar el inventario de las características de los suelos; adelantar investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial; capacitar y formar profesionales en tecnologías de información geográfica y coordinar la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).

En virtud de lo anterior, esta entidad no ostenta ningún interés en el proceso de Pertenencia que adelanta el Despacho, motivo por el cual no se constituirá en parte del mismo.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,


ASTRID JOHANA TORRES NUÑEZ
Coordinadora Grupo de Trabajo de Tierras
Anexo lo indicado en un (1) folio
Proyectó: Tatiana Chaux Quevedo


RECIBIDO
12 MAR 2020
FOLIO
FOLIO
FOLIO

¹ Se adjunta a esta respuesta los resultados de dicha consulta para el predio.

² 991 de los 1.101 municipios que conforman el territorio nacional, dentro de los cuales no se incluye el Municipio de Santo Domingo en el Departamento de Antioquia, ya que existen los Gestores Catastrales para los municipios de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Pereira, Dosquebradas, La Virginia y el Departamento de Antioquia.


 Consulta de
 información
 catastral

CONSULTA

Para el pago y la expedición del certificado catastral se deben tener habilitadas las ventanas emergentes en el navegador Web

CONSULTA DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Tipo Documento: TODOS

No. Documento Identificación

Departamento: 76-VALLE

Municipio: 520-PALMIRA

Primer
NombreSegundo
NombrePrimer
ApellidoSegundo
Apellido

Razón Social

INFORMACIÓN CATASTRAL

☒ Antiguo☐ Nuevo

NUMERO PREDIAL (antiguo)

DE	MUN	TA	SE	MAVE	PRED	MEJ
76	520	00	01	0003	0014	000

AYUDA - Información Adicional

Dirección

Info

Matrícula

378-2775

000 - 00000

Buscar

Limpiar

Resultado Búsqueda

PREDIO No 1

DATOS GENERALES

Departamento: 76-VALLE

Municipio: 520-PALMIRA

Dirección: NORMALANDIA

Número Predial Nacional: 00-01-00-00-0003-0014-0-00-00-0000

Número Predial: 00-01-0003-0014-000

Destino Económico: L - Agrícola

Matrícula Inmobiliaria: 378-2775

Área Terreno: 1 Ha 4000.0m²Área Construida: 134.0m²

Avalúo: \$ 59,526,000

Propietarios

Tipo Documento

Número Documento:

Nombre

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

000029690319

OREGUELA HENAO
NORMA

Terrenos

Zona Física

Zona Geoeconómica

Área

5

2

1 Ha 4000.0m²

Construcciones

Habitaciones

Baños

Locales

Pisos

Uso
1 - Vivienda
hasta 3 pisos

Puntaje

Área

4

4

1

1

11

134.0m²